

INFORMES

Los informes tendrán un formato similar al de las publicaciones científicas. No deberán extenderse más allá de las 8 carillas. Estas son las pautas generales:

Título y autores. Incluir afiliación y dirección electrónica.

Resumen: de hasta 200 palabras. Contiene fundamentalmente un resumen de los resultados obtenidos, las técnicas empleadas y las conclusiones más relevantes.

Introducción: en ella se exponen las motivaciones del trabajo, los antecedentes y los objetivos. En los antecedentes pueden incluirse trabajos de otros autores, trabajos previos del grupo y notas del Cuaderno de Laboratorio. Se incluye también la mínima explicación teórica que permite la comprensión del trabajo y se cita la bibliografía correspondiente.

Descripción del experimento (puede dividirse en secciones en un trabajo largo, de ser necesario) Se da un detalle de la configuración experimental utilizada, una descripción de los dispositivos y equipos de medición (se pueden incluir marcas y modelos de los instrumentos, así como las especificaciones de los mismos relevantes al experimento). Se explica el método de medición

Resultados y discusiones:

Se incluyen los gráficos (las tablas que fueren imprescindibles) y los resultados numéricos (incluyendo errores) con una descripción de cómo se obtuvieron.

Conclusiones: Se presentan en forma concisa los principales hechos, ideas y resultados desarrollados y elaborados en el trabajo. Se presentan conclusiones a las que se llega en base a las evidencias experimentales, discutiendo el rango de validez. Pueden hacerse recomendaciones para el buen desenvolvimiento del trabajo.

Referencias: Se sugiere citar numerando por orden de aparición, indicando:

Si es revista: Autor; Título; Revista-Volumen; Página y Año.

Si es libro: Autor; Título; Editorial: Edición, año y Página.

Se puede también citar el Cuaderno de Laboratorio del grupo, incluyendo el número de página.

Figuras y tablas: cada figura o tabla debe estar numerada y debe contener una leyenda al pie que permita entenderla sin recurrir al texto completo. La descripción detallada debe estar incluida también en el texto. Las figuras deben estar intercaladas en el texto en el lugar más adecuado. Los gráficos son figuras y por lo tanto se numeran en forma correlativa con las mismas. Las tablas de valores no deben ser incluidas a menos que sean fundamentales a la presentación del trabajo.

Apéndices: se presenta el detalle de los cálculos que consideren necesarios para la mejor comprensión del trabajo, pero que no revisten de importancia central como para poner en el cuerpo principal del artículo.